

Desde ese tiempo comenzaron los indios á hacer incursiones y avances sobre los españoles, bajando de las sierras adonde se habian ido muchos, y esto estimulò á los gobiernos á poner puntos militares llamados presidios, para ocurrir á la defensa de las poblaciones. Estos puestos se fueron retirando sucesivamente conforme crecia la colonizacion, hasta los puntos en que hoy se hayan.

Fundacion de pueblos, villas y ciudades, y otros sucesos notables.

Como en los tres meses que duró el sitio de las fortalezas de los indígenas, nada se pudo hacer sobre la fundacion de Guadalajara que de antemano se habia determinado, luego que se vieron las autoridades libres de los cuidados de la guerra, se comenzaron á juntar para realizarla los vecinos ántes reunidos de Tlacotan, que se hallaban unos en Tonalan, otros en Tlajomulco y otros en Tetan. Aquí habian establecido tambien los misioneros su principal residencia ó convento; pero en virtud de la resolucion de mudar la capital, se pasaron al lugar designado para la nueva fundacion. En Tetan se publicó el bando de reunion de los que quisieran poblar, y todos se hallaron juntos en el punto en que hoy es-

ta la ciudad de Guadalajara, el dia cinco de Febrero de mil quinientos cuarenta y dos.

Fueron criados por el gobernador Cristóbal Oñate dos alcaldes y tres regidores, á saber: Fernando Flores, Pedro Placencia, Miguel Ibarra, Diego Orozco y Juan Zuvía: para párroco quedó nombrado el primer capellan que entró con Nuño de Guzman, que fué el Br. D. Bartolomé Estrada, y para vicario suyo el Br. D. Alonso Gutierrez María. La doctrina de los misioneros se puso en San José de Analco y este fué el segundo convento de los PP. de San Francisco y el primer custodio de toda la mision fué el P. Fr. Antonio Segovia.

Si dijéramos que á estos padres se les debió la pacificacion de estos Estados, la civilizacion y los demas incrementos que tuvieron, no debia tenerse por hipérbole. Fué el más prodigioso contraste para la felicidad de estos pueblos, el que formaban por una parte el orgullo, la austeridad y tiranía de los conquistadores y encomenderos, pues los más no pensaban sino en destruir y aniquilar á los indios para enriquecerse á sí mismos, y por otra el celo por el bien de las almas y el interés en propagar la religion, artes, industria y civilizacion con que se distinguian los misioneros.

Hasta el año de 1542 en que les dieron solar para su primer convento en el pueblo de Tetan, su vida fué verdaderamente apostólica. En los 12 años de su primera entrada con Nuño de Guzman y Francisco Cortés, anduvieron por lo comun à pié mendigando el sustento de los mismos gentiles, porque sin temor ninguno andaban separados de los ejércitos, y solos por los pueblos catequizando y bautizando á los que estaban moribundos. A esto les ayudaron mucho los neófitos que bien, instruidos por el V. P. Fr. Pedro Gante, sacaron al efecto de México.

La cosecha que hicieron para el cielo estos PP. en la gran peste que sobrevino al aparecimiento del cometa de 1531 fué tanta, que segun la historia que sigo, solo quedó de la poblacion de estos Estados la quinta parte, y los más de los indios murieron bautizados. Hubo entónces misionero que administraba cinco cabeceras de partido que comprendian muchos pueblos, y recorriéndolos como una exhalacion, apenas se le murió alguno sin los auxilios espirituales.

El hecho de recibir los indios la religion que se les predicaba, al mismo tiempo que se les imponia por los conquistadores el yugo de una dominacion extranjera, es prueba evidente de que los indígenas jamàs fueron enemigos del cristia-

nismo; pero aunque lo recibieron con tanto amor y sucumbieron à la agresion injusta de los españoles, nunca reconocieron lo primero ni lo segundo como un título para ser dominados y quedar privados para siempre de su libertad, posesiones, reyes, reinos y señoríos.

El carácter suave, dulce y dócil de los indígenas, alentò tanto á los misioneros, que no tuvieron el menor embarazo para colonizar de nuevo el Estado despues de las guerras y formar los pueblos á su arbitrio. Los indios de Tetan, luego que vieron que los padres mudaban su convento á San José de Analco, abandonaron voluntariamente su pueblo y lo trasladaron al mismo punto donde se fundó el convento, y le dieron el nombre de *Analco*, que en su idioma quiere decir, *del otro lado del rio*.

Los muchos mexicanos dispersos que ya no volvieron á sus tierras, pidieron pueblo y se les fundó al Sur de la ciudad el llamado pueblo de Mexicalzingo. Con los dispersos de los mismos pueblos de los Estados recién conquistados, que ya no quisieron volver á ellos temerosos de las justas reconvençiones de sus caciques, se fundaron otros de nuevo y algunos se repusieron de sus pérdidas. A Tonalan y Tlajomulco vinieron los de Juchipila: á Santa Anita, San Agus-

tin, Santa María y Toluquilla, los de Aposol, Jalpa y otros: à Zoquipa los de Tlaltenango y à Zapopan los de Jalostotitlan: y así de unos pueblos se fundaron otros muchos. Los que tenían mucha población y eran de mayor antigüedad en tiempo del gentilismo, fueron Tonalan, Tlajomulco, Atemajac, Chapala, Coscomatitlan y Tlaquepaque, hoy San Pedro, que tenía más de seis mil familias.

A Zapopan vino el P. Fr. Antonio Segovia, como dije, con los indios de Jalostotitlan, en donde puso su última residencia y doctrina; y colocó en su iglesia la portentosa imagen de Nuestra Señora de la Expectacion que trajo de su convento de la provincia de la Concepcion de Castilla la nueva. Era entonces la imagen de medio cuerpo, la conducía consigo mismo en un pequeño nicho, y fué su compañera en todas sus penosas peregrinaciones: se le formó el medio cuerpo que le faltaba y es la misma que ahora venera la N. Galicia, como primera imagen de María Santísima que fué conocida y venerada por los indios; que concurrió con su proteccion á la pacificacion del reino; y que desde entonces es el comun asilo en todas las necesidades públicas y particulares.

En medio de la exaltacion de pasiones exci-

tadas por las guerras que provocó la conquista y de la disolucion causada por la horrible peste que sobrevino, hicieron los misioneros en los pueblos iglesias provisionales, que despues de la pacificacion se edificaron con la suntuosidad con que en el dia las vemos. Imitando lo que estableció en Michoacan el P. Fr. Martin de Jesus, dedicaron los misioneros de la N. Galicia iglesias y casas para hospitales; no solamente para recoger los enfermos de los campos y de las barrancas, sino aun para proporcionar posadas á los peregrinos. Aún se ven en toda la N. Galicia estos establecimientos y los indios los conservan con el mayor respeto. Tanto las parroquias como los hospitales estaban dotados con los fondos que se llamaban de cofradías, que los misioneros fundaron y enseñaron á conservar.

Ninguno de estos establecimientos ha merecido la aprobacion de los amantes de la humanidad del siglo diez y nueve, porque el gobierno patriarcal de los misioneros que los fundaron y conservaron con tanto trabajo para esplendor del culto y gastos municipales de los pueblos, no tenía la virtud de hacer de una hora á otra que un hombre sin calzones ni camisa fuese dueño de un caudal cuantioso, sin más título que el de hacer un denunció, resolviéndose al hacerlo

á dejar su religion, sus principios, su educacion y aun la vergüenza para recomendarse.

La destruccion de los fondos de piedad que en más de 300 años han moderado los trabajos de los indígenas, consume en nuestros días su desgracia. Cuado pudiera mejorar su suerte política, solamente se dictan providencias para precizarlos á entregarse à la inmoralidad y el desorden, y así es que despues de tantos bienes que se les han prometido y se han quedado en pomposas palabras, ni han salido ni saldrán de la esclavitud de hecho á que los redujeron los conquistadores, y en que ahora los mantienen sus descendientes, sin más diferencia que el que aquellos los herraban como animales de servicio y éstos los burlan dispensándoles el título de ciudadanos.

La conducta bárbara de hacer esclavos á los indios en la conquista se autorizó y generalizó tanto, que sorprendido el soberano español de los informes de los jefes, llegó á determinar por cédula que se declarasen esclavos solamente los indios rebeldes á su servicio, y que los sellos con que se marcaban estuviesen en una caja con llave, y que ésta la guardase el justicia mayor. Digo que el monarca fué sorprendido, porque el espíritu de los primeros reyes fué dejar en su li-

bertad natural á los indígenas, como consta de otra cédula dada por Carlos V, en que mandó que ninguna persona osase tomar en guerra, aunque fuese justa, ni por rescate, ni por compra, ni por otro título ni causa, á ningun indio por esclavo, pena de pérdida de todos sus bienes.

El emperador y rey no solo trató de la libertad de los indios, sino que aun dió providencias para que se llavasen á España algunos jóvenes para que se instruyesen y fuesen capaces de venir á gobernar á los suyos, y fué tanto su empeño en el particular, que mandó títulos de alcaldes y regidores en blanco, para que se diesen dichos empleos á los indios que fuesen capaces de desempeñarlos.

Los que ésto lean con sana crítica, no dejarán de formar el concepto que merecen los primeros soberanos españoles que gobernaron las Américas, respecto de los posteriores. Yo solamente diré, que si á los primeros les pudo indemnizar su conciencia la buena intencion y la ignorancia del comportamiento de los conquistadores, à los que despues les sucedieron y que llegaron á imponerse perfectamente de la injusta extincion de las dinastías de los reyes naturales del país y de los agravios é injurias que les infirieron los jefes de los conquistadores, sin haberles indemni-

zado jamás de tantos males, se les debió preparar el más severo juicio en los ojos de Dios.

La conducta de los Pontífices romanos con los indios no ha sido tan equívoca como la de los reyes, porque desde el principio han favorecido la civilización y reducción de estas infelices naciones á la fé católica con el mayor empeño y las más amplias facultades y privilegios. La iglesia americana ha sido para el padre universal la hija menor y predilecta entre la gran familia, sin que hayan desmentido de su conducta primera hasta nuestros días. El mérito que se hace de la resolución de Alejandro VI, sobre cesión de las Américas á los reyes de España, es el mismo que sobre otras cuestiones de gran momento se ha hecho en otros tiempos, y tiene una explicación obvia para quien se rige por la sana razón y no por las preocupaciones. Hasta la evidencia demuestra el P. Lascasas que de las palabras de la bula de Alejandro solamente se infiere haberles concedido el Papa á los reyes españoles el derecho general de protección, y añade: "No permita Dios que se diga haber dado la silla apostólica en propiedad á los reyes lo que por derecho natural pertenecía á los indios." Digo ántes que con igual mérito habia dictado la silla apostólica resoluciones sobre otros nego-

cios de grande importancia, pues no fué la posesión de las Américas el único en que para evitar grandes trastornos políticos ocurrieron los reyes á la decisión del Sumo Pontífice como á la de un tercero en discordia, fuese considerándolo como padre universal de la iglesia, ó como un soberano temporal á quien se le daba el derecho de intervención para cortar las diferencias suscitadas entre los hijos de la iglesia. A estas reflexiones que vindican la memoria de los Sumos Pontífices, debo agregar como un testimonio irrefragable de su buena disposición hácia los indios, que habiendo llegado á noticia de Pablo III que algunos conquistadores les negaban la racionalidad, para autorizar los atentados que cometian contra ellos, expidió en 10 de Junio de 1537 un breve por el que declara errónea la opinión que el enemigo del género humano habia inspirado á los españoles para publicar que los indios no eran hombres. "*Pero Nos, (dice) que aunque indignos en la tierra, tenemos la autoridad de Jesucristo para el bien de las almas, declaramos que los indios, como verdaderos hombres, no solo son capaces de la fé católica, pero aun estamos informados que la apetecen con mucho deseo, y determinamos que los dichos indios y demás gentes que de aquí adelante llegaren á*

noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la fé católica, que en ninguna manera han de ser privados de su libertad y del dominio de sus bienes, y que de ningun modo se pueden hacer esclavos; y si lo contrario se hiciere, sea de ningun valor ni efecto."

Por la prohibicion de hacer esclavos sustituyeron los españoles el llamado derecho de tributo y lo exigieron generalmente de todos los indígenas hasta nuestros dias, en que felizmente se reunieron tan poderosas circunstancias, que hicieron declarar á los indios exentos de esa ominosa contribucion y de otras que los habian reducido á vivir en la mayor miseria. La introduccion de los negros de Africa se permitió para subrogar la esclavitud extinguida de los indígenas; pero fué fuera de tiempo, porque habian muerto ya y se habian consumido los infelices indios en los fuertes trabajos á que los aplicaron los españoles y tambien por la extraccion que de ellos se hacia, sacándolos en los barcos á vender á las islas, de donde no volvian más á sus tierras. Así consta haberlo hecho Nuño de Guzman por las costas del Panuco de Tampico. De la introduccion de los negros vino la division odiosa de castas que fomentaba el fanatismo político y [que justamente han abolido nues-

tras leyes, porque siempre será verdad lo que se refiere en una anecdota de la vida del gran pontifice Pio VI, que decia: ni hay esclavo que deje de descender de algun rey, ni rey que deje de descender de algun esclavo.

Forma que recibió el gobierno de la N. Galicia.

Pacificada en lo posible la tierra del modo ya expresado, se pensó más despacio en la colonizacion y arreglo de la Nueva Galicia. A más de los muchos europeos que como encomenderos ó como colonos se hallaban dispersos por todos estos reinos, los que poblaron la capital fueron veintidos extremeños, nueve montañeses, nueve andaluces, nueve portugueses, seis castellanos y seis vizcainos. Los más se casaron legal y religiosamente con las indias principales, de donde comenzó á progresar la poblacion de los llamados criollos, y despues españoles americanos. Por las mezclas de españoles, indios y negros, se distinguieron y subdividieron hasta veintidos castas que se tenian muy presentes, pues se reputaba infamante el descender por alguna línea de los negros. Los que nacian en aquel tiempo de ilícito Ayuntamiento, se llamaron montañeses, y estaban privados de optar empleos públicos.

Todo el país de Jalisco, con poca diferencia, es de un mismo temperamento: sus costas al mar pacífico son sanas, aunque muy calientes, y sus producciones exquisitas: en el partido de Autlan se cosecha la cochinilla con abundancia; en el mismo partido y los limítrofes hay superior cacao no desemejante al de Soconusco. Este ramo de agricultura que se ha desatendido por la apatía de los propietarios de las tierras, actualmente tiene algunos empresarios. Los lagos de Colima, Atoyca y Zapotillo son un manantial de riqueza por la buena sal que producen: la costa de Sentispac ofrece una inmensa cosecha de camaron, robalo, mero, ostion y otros mariscos, con cuya pesca y expendio á las más remotas distancias se han formado no pocos caudales en las poblaciones inmediatas. En la costa de Navidad se cria una ostra pequeña que trae en sus entrañas el encarnado más fino que se ha conocido, porque jamás desmerece. El volcan de Colima, aunque ha causado algunos terremotos muy perjudiciales de tiempo en tiempo con sus horrorosas erupciones de fuego, por la nieve que se deposita en su cima mitiga los ardores del verano y ministra un material inmenso para la nieve artificial. Sobre todo hay variedad de aguas y todas muy saludables para be-

ber, sin que falten en algunos puntos las termas para la curacion de varias enfermedades.

La nueva poblacion, la industria y el comercio han hecho que tan feraces tierras hayan proporcionado á sus colonos la abundancia, abasteciéndolos de los granos que forman el elemento principal de su subsistencia y el patrimonio de sus hijos. Es corriente allí que el trigo produzca cuarenta por uno y el maiz doscientos. En tiempo de la conquista valia solo un real una fanega de maiz, un carnero dos reales, ocho gallinas un real y así lo demás proporcionalmente: despues se han alterado los precios equilibrándose segun las necesidades y conveniencias del comercio y la mayor ó menor abundancia de las cosechas.

Los indios no han sido ménos dedicados que los criollos y europeos á la agricultura, la industria y el comercio, porque los misioneros, al mismo tiempo que les dieron religion, los enseñaron à trabajar, y para que hubiese orden y una igualdad proporcional en los diversos ramos de comercio, dedicaron exclusivamente á un ingenio particular á cada pueblo. Así es, que unos fabrican loza fina y olorosa, como Tonalan y Santa Cruz; otros loza ordinaria, como San Pedro y San Martin; otros zapatos, otros cedazos

y otros equipales, petates y otras cosas necesarias á la conservacion y comodidad de la vida. El primer misionero que estableció este equilibrio ingenioso en el reino de Michoacan, fué el P. Fr. Martin de Jesus, el mismo autor que fué de la instalacion de los hospitales. Algunos se lo atribuyen el señor obispo de Michoacan D. Vasco de Quiroga; pero este señor aún era oidor en México cuando ya se habian establecido los hospitales en ambos reinos.

Sobre cuanto he expuesto es recomendable en la N. Galicia la memoria de la primera mina que se descubrió en todo el reino y que duró más de dos siglos en bonanza. El caso es que habia muerto en Compostela en 1542 el capitán D. Pedro Ruiz de Haro, y habiendo dejado en suma pobreza á su esposa Doña Leonor de Arias con tres hijas, se retiró esta señora á vivir á una labor que tenia y se llamaba Miravalles. Como era india no le faltaba que comer en aquel retiro, por los paisanos y parientes que la socorrian. Estando un dia sentada en el portalillo de su casa, llegó un indio suplicándole le diera de comer; lo verificó graciosamente, y á los tres dias volvió el mismo diciéndole que le venia á pagar los buenos oficios que hacia con él, y le dió una piedra que lo más era plata vír-

gen; al mismo tiempo le dijo que le daba tambien la mina, que estaba en el cerro de Tolutlan, que buscara gente que la trabajara, y esperaba en Dios que habia de sacar tanta plata que en atajos la habian de conducir. La mina se llamó del Espíritu Santo, y se cumplieron los deseos del buen indio; Doña Leonor tituló á su hija mayor marquesa de Miravalles, y de ella descenden los que aún subsisten de su familia con el mismo título.

A poco tiempo se descubrieron los minerales de Guachinango, de San Sebastian, de Ahualulco y el de Zacatecas, y se siguieron descubriendo otros no solamente de oro y de plata, sino tambien de estaño, azogue, fierro, cobre y otros metales. Estos descubrimientos llamaron la atencion a muchos que vinieron de México y aun de España á colonizar la N. Galicia. La prosperidad de los particulares llegó á tanto, que Cristóbal Oñate que se avecindó últimamente en Zacatecas, llegó á poner mesa comun, á que se llamaba con campana á cuantos quisieran ir á comer; no es, pues, de extrañar que aún subsista una porcion considerable de su grande caudal en uno de los extinguidos mayorazgos de Guadalajara. Este y otros caudales, que por la mayor parte acumularon los europeos, no se han

echado ménos en la N. Galicia en los trescientos años de la dominacion española: pero los más han tenido la desgracia de caer al fin en las manos disipadoras de algunos herederos que sin dedicarse á trabajar, supieron gastarlos, no dejando á sus hijos otra cosa que la historia de sus escándalos y los títulos inútiles de su nobleza.

LIBRO CUARTO.

Conquista de Sinaloa y Sonora.—La de Zacatecas.—La de Durango y Chihuahua.—La de Coahuila y Tejas.—La de N. Leon y Tamaulipas.—La de N. México.—La de Californias.—La del Nayarit.

Jornadas de los conquistadores de Sinaloa y Sonora.

Siguiendo el orden de los tiempos en que invadieron los conquistadores españoles los reinos independientes del Imperio mexicano, debo seguir con las noticias que hay de la conquista de Sinaloa y Sonora, hecha por los mismos que invadieron los reinos de Tonalan y Jalisco. Están esos departamentos al Noroeste de Jalisco: por el Oriente tienen las altísimas y ricas sierras de Topia, que van declinando al Norte: por el Occidente las costas del golfo de Californias y el rio colorado: por el Norte se extienden las innu-